



AIDSESEP
ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO
DE LA SELVA PERUANA

PRONUNCIAMIENTO

¡EXIGIMOS JUSTICIA PARA NUESTRO HERMANO VICTORIO DARIQUEBE!

22/04/2024

Desde la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP), representante de 9 organizaciones regionales, 109 federaciones y 2439 comunidades nativas, respaldamos el pronunciamiento de nuestra base, la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes (FENAMAD), y condenamos el cruel asesinato de Victorio Dariquebe Gerewa, ocurrido el pasado 19 de abril. Nuestro hermano era parte de la comunidad nativa Queros del pueblo Harakbut - Wachiperi y trabajaba como guardaparque de la Reserva Comunal Amarakaeri, cumpliendo el rol de defensor indígena de los territorios ancestrales. Ante este repudiable hecho, manifestamos:

1. **Exigimos** al Ministerio Público que el asesinato de Victorio Dariquebe sea investigado con la diligencia debida para identificar a los responsables de manera inmediata y garantizar que sean detenidos y acusados ante el Poder Judicial. **La investigación debe llevarse a cabo de manera efectiva realizando todas las diligencias posibles**, sin defectos de tramitación y adoptando medidas especiales para garantizar la seguridad y proteger la vida e integridad de los familiares de nuestro hermano y su comunidad ante posibles amenazas.
2. **Instamos** al Poder Judicial a garantizar el derecho fundamental al **debido proceso legal**, es decir que los responsables sean juzgados y sancionados en un plazo razonable, sin dilaciones indebidas, para que los familiares y la comunidad obtengan justicia oportuna. De lo contrario, si el proceso judicial incurre en defectos de tramitación y dilaciones innecesarias, se favorecerá la impunidad.
3. **Exigimos** al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que active el Mecanismo Intersectorial para la Protección de Defensores de Derechos Humanos de manera efectiva, debiendo establecer la coordinación permanente entre las autoridades competentes y los familiares, las organizaciones indígenas representativas y las autoridades comunales. Asimismo, debe garantizar una respuesta inmediata y la seguridad de manera permanente con debida diligencia, en vista que el mecanismo ha demostrado no ser efectivo para evitar las amenazas y el asesinato del apu Quinto Inuma, aun cuando contaba con medidas de protección.
4. **Advertimos** que el crimen cometido contra nuestro hermano Victorio Dariquebe es parte de un contexto de violencia generalizado contra defensores indígenas que son brutalmente asesinados por ejercer el derecho fundamental a defender nuestros territorios de actividades ilícitas como la tala, la minería ilegal, el tráfico de tierras y el narcotráfico, que vienen generando presiones en toda la Amazonía.
5. **Hacemos un llamado** a las entidades del Estado a adoptar medidas especiales y oportunas para enfrentar las economías ilícitas que se desarrollan en nuestros territorios ancestrales. Hasta el momento, la respuesta del Estado es mínima e insuficiente. Frente a ello, los pueblos indígenas debemos ejercer control territorial y autonomía para detener las actividades ilegales. Prueba de ello es el riesgo permanente que enfrenta el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis ante las actividades mineras ilegales que se realizan en su territorio por terceros con la complicidad de miembros de la policía nacional que han sido detenidos.
6. **Expresamos** nuestras sinceras condolencias y solidaridad con la familia, comunidad y el pueblo Harakbut - Wachiperi por la irreparable pérdida del hermano Victorio. Y nos comprometemos a no descansar hasta lograr justicia para él y los más de 30 defensores indígenas asesinados.

¡El asesinato de nuestro hermano Victorio Dariquebe no debe quedar impune!